



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estudiantes de la UCR asisten el diseño de protocolos para la eventual apertura del deporte en tiempos del COVID-19

Los protocolos se adecuaron a los más de 70 deportes y actividades recreativas que se desarrollan en el país

27 AGO 2020

Ciencia y Tecnología



Los protocolos específicos efectuados por estudiantes de la UCR involucran los tres tipos

de actividades: entrenamiento, recreación y competencia; y los tres momentos: antes, durante y después de la ejecutarlas. Laura Rodríguez Rodríguez

¿Qué medidas se deben seguir en las instalaciones deportivas y de actividades recreativas cuando estas abran sus puertas al público?

Establecerlas es una tarea que han asumido estudiantes de la Universidad de Costa Rica (UCR), debido al cierre de estos espacios en marzo por la pandemia del COVID-19.

En Costa Rica se realizan más de **70 deportes y actividades recreativas**, para las cuales los alumnos del Trabajo Comunal Universitario de la Escuela de Ingeniería Industrial “TC-487 Estrategias interdisciplinarias para el fortalecimiento de la gestión de actores sociales” han colaborado en el diseño del **Protocolo Específico para Actividades Deportivas y Recreativas**, de acuerdo con los reglamentos del Ministerio de Salud.

El cierre de las instalaciones deportivas y de recreación en el país incluyó parques, polideportivos y centros municipales, entre otros. Sin embargo, ante su eventual apertura, las instalaciones deben contar con **lineamientos que se ajusten al tipo de deporte, la cantidad de personas involucradas y la condición de la edificación**. Por esta razón, los universitarios contribuyeron en la versión estándar del protocolo para cada una de las prácticas.

“Agradezco muchísimo la participación de la UCR, porque permite que nuestro trabajo sea cada vez mejor. Para nosotros, estos protocolos son muy importantes, ya que no solo evaluamos la apertura de las actividades, sino que también nos ayudan para las negociaciones respectivas y, además, generan datos que nos van orientar en la toma de decisiones”.

Hernán Solano, ministro de Deporte.

La participación de los estudiantes del TC-487 ha significado un **aporte a la política pública** de Costa Rica con procesos de **sistematización, estructuración y trazabilidad adaptados a la nueva normalidad** para la ejecución por parte del despacho del ministro de Deporte (Midepor) y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder).

Estas instituciones siguieron de cerca dicho proceso, brindando **acompañamiento y retroalimentación** constante a los estudiantes, a través de reuniones virtuales. En ellas, también participan la Comisión Técnica Asesora integrada por profesionales de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional (UNA), Asetec-ITCR y el Ministerio de Educación Pública (MEP).

“Para nosotros ha sido un proceso muy enriquecedor. Hicimos un protocolo desde la **perspectiva del usuario**, en el que se integran a las personas, tomando en cuenta el rol de los diferentes actores involucrados desde el equipo técnico, los auxiliares, etc.”, señaló María Laura Arguedas, estudiante de Ingeniería Industrial de la Sede Interuniversitaria de Alajuela de la UCR.

Este trabajo se deriva del **esfuerzo conjunto** que han hecho docentes de la Escuela de Administración Pública, la Escuela de Geografía y la Escuela de Ingeniería Industrial junto

con Instituto Nacional de Normas Técnicas (Inteco) en la creación del Documento Normativo que contiene los requisitos para la creación de los **Protocolos Sectoriales de Salud**.

En dichos protocolos sectoriales, también participan miembros del TC-487, al que pertenecen estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Medicina, Ingeniería Eléctrica y Antropología de la UCR.

Deporte y prevención

Entre las características que se destacan del Protocolo Específico para Actividades Deportivas y Recreativas, está la inclusión de una **Matriz de Riesgos**, donde se valora **qué tan seguro es que una actividad física** se desarrolle en un espacio cerrado o abierto, dependiendo si tiene contacto físico o no.

“La matriz va a ser un insumo para que los Comités Cantonales, junto con el Midepor y el Icoder, **decidan si aprobar la apertura de un deporte en esa instalación**, según las etapas de evolución de la pandemia en el país. También, ayudará a definir si se puede pasar a un nivel de competencia o si quedarse en el entrenamiento”, comentó Georgina González, docente de Ingeniería Industrial y encargada de este proyecto del TC-487.

Asimismo, cuentan con la incorporación de la *Big Data* por medio de un **Registro Electrónico** para el control y la trazabilidad de las personas que practican deporte en caso de contraer COVID-19. De tal forma que, funcionará como un gran **repositorio para el Icoder**.



¿Cuál es la rutina de un o una deportista? Sale de su casa (zona que representa su descanso o recuperación física), se traslada al centro de entrenamiento, practica y regresa

a su hogar. Este fue solo uno de los aspectos tomados en cuenta para la elaboración de los protocolos. Laura Rodríguez Rodríguez

Los estudiantes del TC-487 construyeron estos documentos al poner en práctica sus **habilidades y conocimientos académicos**. Además, realizaron una investigación profunda de los protocolos deportivos que se aplican en otros países, con el fin de analizar si había lineamientos que podrían aplicarse en Costa Rica.

“Los alumnos desarrollan su **pensamiento crítico**, la capacidad de recibir retroalimentación y a la vez, se apropian del aprendizaje de la carrera, porque practican la desapropiación de su trabajo, sabiendo que hay que modificarlo si es necesario”, comentó González.

De acuerdo con la docente, una vez entregada la versión final de los protocolos específicos, el equipo del TC-487 tiene interés de **crear una aplicación** que consolide todos los protocolos del sector para el acceso de los posibles usuarios, y que le facilite al Icoder **la trazabilidad y el seguimiento de su implementación en cada Comité Cantonal**.

Además, de una campaña de comunicación pregrabada para que esté presente en los Comités Cantonales del país.

“El objetivo de la campaña será que **toda persona que llegue a un polideportivo conozca estos protocolos**, los cumpla y que se conviertan en parte de su ADN. También, estamos pensando en que los estudiantes hagan **capacitaciones** para que los funcionarios tengan clara toda la información y sepan cómo se ejecuta”, indicó González.

En setiembre, los estudiantes de este Trabajo Comunal Universitario asistirán **el desarrollo de protocolos para el Patronato Nacional de la Infancia (PANI)** y para la Unidad Estratégica de Negocios de Administración de Proyectos de la Unidad Técnica de Perforación de Pozos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (**AyA**) de manera **que se adapten** a la coyuntura actual de pandemia y **garanticen la seguridad sanitaria** de los establecimientos en ambas instituciones.

[Valeria García Bravo](#)

Asistente de Prensa, Oficina de Divulgación e Información

valeria.garcia@ucr.ac.cr

Etiquetas: [ingeniería industrial](#), [icoder](#), [deporte](#), [covid-19](#), [tcu](#).